



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



VISTO:

Las facturas de gastos presentadas por la Dra. Estela Miranda, directora del Comité Académico del Doctorado en Educación de la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y

CONSIDERANDO:

que dichos conceptos corresponden a gastos realizados para el normal desarrollo de las actividades del Comité Académico del Doctorado en Educación de la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades;

que ha tomado intervención la Secretaría de Posgrado y el Área Económico Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR los gastos realizados para el normal desarrollo de las actividades del Doctorado en Educación, por la suma de \$ 612,50 (pesos seiscientos doce con 50/100), según Planilla Anexa N° 1, la cual forma parte integrante de esta resolución.

ARTÍCULO 2º. Dichas erogaciones serán imputadas a fondos de recursos propios de Doctorados, de la Secretaría de Postgrado, (subcta. 352).

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico – Financiera y a la Secretaría de Posgrado y archívese.

CÓRDOBA, 18 FEB 2011

RESOLUCIÓN N° 45

r.p.

Dr. RAMON A. VALER  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades

RESOLUCION N° 48

PLANILLA ANEXA N° 1  
GASTOS DOCTORADO EN EDUCACION  
SEC. DE POSGRADO

| FECHA      | COMPROBANTE   | FIRMA            | CONCEPTO     | MONTO           |
|------------|---------------|------------------|--------------|-----------------|
| 17/12/2010 | 1143-1142     | Taxi             | Transporte   | \$ 25,87        |
| 16/12/2010 |               | Taxi             | Transporte   | \$ 19,80        |
| 14/12/2010 |               | Taxi             | Transporte   | \$ 42,72        |
| 10/12/2010 | 1697          | Taxi             | Transporte   | \$ 51,97        |
| 17/12/2010 | 0003-00006835 | Rancho viejo SRL | Restaurant   | \$472,50        |
|            |               |                  | <b>TOTAL</b> | <b>\$612.86</b> |